



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de noviembre de 1968 se creó el **COMITÉ DE EMPRESAS DEL INGENIO AZUCARERO DEL NORTE -IANCEM-**, con sede en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de fundación;

Que, es relevante el compromiso de la organización por generar las condiciones idóneas para promover actividades que fortalezcan la unidad de sus agremiados y la defensa de valores, principios y conquistas en beneficio de los trabajadores, en concordancia con la visión de servicio y participación activa en los importantes proyectos agroindustriales que fortalecen el desarrollo individual e institucional;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos e integrantes del Comité de Empresas del Ingenio Azucarero del Norte, por el trabajo, disciplina, sentido de organización y comprometida gestión por el progreso local, provincial y nacional: y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos y miembros del **COMITÉ DE EMPRESAS DEL INGENIO AZUCARERO DEL NORTE**, con ocasión de conmemorar el **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación, hecho que hoy concita el regocijo y homenaje de sus asociados y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil diez.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General